



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/02/2016

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
68679 33 33 001 2014 00654 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIO NIETO CORDOBA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto termina proceso por desistimiento	02/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2015 00162 00	Acción de Reparación Directa	NORBERTO QUINTERO JEREZ	RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto resuelve admisibilidad reforma dem AUTO ACEPTA REFORMA DE DEMANDA	02/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2015 00473 00	Acción de Reparación Directa	DIANA MARCELA PEDRAZA PEREZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda y requiere a la parte demandante	02/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2015 00475 00	Acción de Repetición	ESE SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE	MARIA ANDREA MEJIA REYES	Auto Rechaza Demanda	02/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2015 00477 00	Acción de Repetición	MUNICIPIO VALLE DE SAN JOSE	JOSE SACRAMENTO SANDOVAL CRUZ	Auto admite demanda y requiere a la parte demandante	02/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL
68679 33 33 001 2016 00028 00	Acciones Populares	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE VELEZ	Auto admite demanda y requiere a la parte demandante	02/02/2016	JUEZ 1 ADMINISTRATIVO SAN GIL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Juez
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------

SE NOTIFICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


IREIDA CATHERINE LEON CORREDOR
SECRETARIO